



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00419882- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La RD-2021-1132-E-UNC-DEC#FCE dictada con fecha 28 de setiembre de 2021;

Y CONSIDERANDO:

Que en el Visto, Considerando y Art. 1° de dicha Resolución, por un error involuntario se consignó incorrectamente el código de la materia Tesis;

Que la Dirección de la carrera de Maestría en Estadística Aplicada solicita la rectificación pertinente, como así también la anulación del Acta de Examen N° 041 Libro N° 99911; por ello,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Rectificar en su parte pertinente el Visto, Considerando y Art. 1° de la RHCD-2021-1132-E-UNC-DEC#FCE de la manera que se menciona seguidamente:

Donde dice: (...) materia Tesis (P1100668) (...)

Debe decir: (...) materia Tesis (P1100650) (...)

Art. 2°.- Autorizar a Dirección de Enseñanza a proceder con la anulación del Acta de Examen N° 041 Libro N° 99911, de fecha 16 de setiembre de 2020.

Art. 3°.- Comuníquese y archívese.